



JUZGADO VEINTISÉIS (26) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

ABRIL DOCE (12) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

PROCESO	Ordinario Laboral
RADICADO	05001 31 05 026 2023 00585 00
EJECUTANTE	JUAN SEBASTIAN TOBON LOAIZA con C.C. 98670422
EJECUTADO	- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES con N.I.T. 900.336.004-7 - JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ NORTE DE SANTANDER
DECISIÓN	Ordena cumplir lo resuelto por el superior y archivo.

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia que promueve **JUAN SEBASTIAN TOBON LOAIZA** con C.C. 98670422, en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES** con N.I.T. 900.336.004-7, y la **JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ NORTE DE SANTANDER**, recibido el expediente por parte de la Sala Quinta de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín, la cual mediante providencia del 22 de marzo de 2024, resolvió confirmar la decisión de primera instancia por medio de la cual se rechazó la demanda y se ordenó el archivo del expediente.

Teniendo en cuenta lo anterior se ordena cumplir lo resuelto por el superior, en la citada providencia, y por tal motivo se reitera la orden de archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE


LUIS DANIEL LARA VALENCIA
Juez